22/04/2020

# COMPLIANCE SOLIDARIO EN TIEMPOS DE PANDEMIA: La World Compliance Association celebró su primer Congreso on-line benéfico para la lucha contra el COVID-19.

## El Capítulo Argentino participó en el mismo a través de su Presidenta, la Dra Lina Anllo.




El pasado 21 de abril, la World Compliance Association celebró, por primera vez, un congreso totalmente online cuyos beneficios íntegros irán destinados a la lucha contra el coronavirus Covid-19, a través de la plataforma de donaciones de la Organización Mundial de la Salud (OMS). El congreso, de alcance internacional, contó con la participación de ponentes de más de seis diferentes países, que abordaron los temas más relevantes, críticos y de actualidad entorno al Compliance y su papel en la crisis mundial del Covid-19. Asimismo, los expertos expusieron las últimas novedades dentro del panorama del Compliance.

El Presidente Internacional de la WCA, Diego Cabezuela, abrió la jornada con unas palabras de apertura, para dar lugar al Dr. Patrick Moulette, Responsable de la Dvivisión Anticorrupción de la OCDE, quien realizó una conferencia experta sobre el impacto de la crisis del COVID-19 en el ámbito de la corrupción.

Seguidamente, se destacaron los paneles que tuvieron como eje central el rol preponderante que juegan los canales de denuncia en tiempos de crisis como los que trajo la mentada pandemia. En dicha temática se realizó el primer bloque: CANALES DE DENUNCIA: MEJORES PRÁCTICAS INTERNACIONALES en el que participaron la Dra. Alba Lema Dapena (España), Presidenta del Comité de Imparcialidad, Independencia e Integridad de la World Compliance Association Internacional y Dr. Joel Segura (Perú), Ex procurador Anticorrupción de Perú, analizando no solo la situación de sus países sino también exponiendo como se trabajó dicha temática en el resto del mundo.

Además, respecto a la Administración de Justicia, expuso en una conferencia experta el magistrado del Tribunal Supremo español, el Dr. Vicente Magro, exponiendo en una conferencia magistral, acerca de la evaluación de los Programas de Integridad desde la visión judicial y jurisprudencial.

A su vez, tuvieron su momento de exposición los delitos de ciberseguridad e informáticos productos de la nueva pandemia. Esto se desarrollo en el bloque II: Ciberseguridad y nuevos riesgos surgidos a partir del COVID-19 En el que sus ponentes fueron: D. Oscar López, D. Javier Espejo, D. Fermín Manzanedo y D. Fernando Ballestero.

Por otro lado, estuvieron presentes las actuales y futuras regulaciones respectivas a la ISO. Estas se desarrollaron en el panel: “NUEVA ISO 37301. EL FUTURO DEL COMPLIANCE”, en el que sus ponentes fueron: Iván Martínez, Dña. Paloma López, D. Cesar J Fernández Pérez y D. Enric Nebot. También, en su cuarto bloque, se instruyó sobre la implementación practica de los programas de Compliance.

Es importante destacar que se trataron en diversos bloques los temas respectivos a lo que aporta el Compliance en esta crisis, así también como propuestas mundiales para la regulación de la función oficial de cumplimiento.

Además, estuvo el panel V: “SITUACION INTERNACIONAL Y NUEVOS RETOS” en el que tuvo participación de países latinoamericanos tales como Perú, a través de su presidenta, la Sra. Mónica Huertas, en el que comento el avance en materia de Compliance que esta teniendo su país. A su vez, estuvo la fundadora del capítulo de Costa Rica Pilar Chavarria, en el que comentó la incipiente necesidad por parte de su nación en aplicar programas de Compliance. Por otro lado, expuso la presidenta del capítulo argentino la Dra. Lina Anllo, en el que realizo un recorrido sobre las distintas regulaciones en materia de Compliance en nuestro país. Además, Anllo resalto que “En épocas de pandemia y crisis generadas por el COVID-19 es sumamente necesaria y se vuelve trascendente la aplicación de programas de integridad y políticas de Compliance tanto en el ámbito público como privado, para evitar la provocación de ilícitos e irregularidades relacionadas con la corrupción, suba irracional de precios etc.”. En relación a ello, tal es el caso de Perú, en el que se están interviniendo en varias denuncias respectivas a estos delitos, así también como en España donde el Sr. Carlos Balmisa Garcia Serrano, Director Control Interno de la Comisión Nacional de los Mercados y Competencia de España, instruyó a los asistentes acerca de las innovadoras medidas adoptadas por el órgano regulador para controlar tanto la sana competencia comercial como los precios en época de pandemia. En consecuencia, se realizan procedimientos de investigación controlando la competencia y el delito por lo que los canales de denuncia permiten aplicar justicia material de manera directa.

Como cierre de este Congreso queremos resaltar las palabras de la Presidenta del Capítulo Argentino, la Dra. Anllo. con respecto a la sensible situación que estamos atravesando tanto a nivel nacional como mundial “Esta pandemia nos toco a todos, es global, nos ha afectado absolutamente a todos y todas. Esta crisis clarificará lo que nunca deberíamos haber olvidado. Hay cosas que tienen precio y ya no tienen valor, hay cosas que tienen mucho valor y no tienen precio, en particular la vida y la salud. Aprovechemos esta incertidumbre creativa y trágica para que cuando la puerta se abra salgamos mas sabios y conscientes de que no hay futuro si no pensamos ni actuamos de manera plural . Esto nos obliga a todos a aportar, a realizar una unión publica, privada y del tercer sector. Nosotros como Capitulo Argentino, una institución sin fines de lucro, tenemos que estar a la altura de las circunstancias y sumar para que podamos salir adelante, aportando transparencia en todos los circuitos económicos”.

Es un gran honor para el Capítulo Argentino haber participado en dicho evento, no solo por compartir con honorables ponentes sino porque todo lo recaudado será donado íntegramente a la lucha contra el COVID-19.